

REGLAMENTO CARRERA SOLIDARIA BRIDGESTONE BURGOS VIRTUAL 2021

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

VI Carrera Solidaria Bridgestone Burgos Virtual 2021.

La VI Carrera Solidaria Bridgestone Burgos Virtual 2021 está organizada por Bridgestone.

ARTICULO 2. DISTANCIA

La carrera se disputará sobre una distancia de 10 K, 5 K y una caminata de 3K.

ARTICULO 3. FECHAS

Las fechas en las que se disputará será del 8 al 15 de noviembre de 2021.

ARTICULO 4. INSCRIPCIONES

La inscripción se hará exclusivamente en la web oficial la carrera: (www.carrerasolidariaburgos.com). El plazo de inscripción finaliza el día 7 de noviembre, previo a la disputa de la carrera.

ARTICULO 5. IMPORTE DE INSCRIPCIÓN

• Inscripción SIN CAMISETA.

El precio será de 5 euros.

Con la inscripción tendrás:

- App de la carrera.
- Publicación de tu clasificación

• Inscripción CON CAMISETA exclusiva de la carrera.

El precio de la inscripción si quieres recibir en tu casa la camiseta exclusiva, tendrá un coste de 17€ (incluye IVA y gastos de gestión)

- Camiseta exclusiva de la Carrera Solidaria Bridgestone Burgos 2021.
- App de la carrera.
- Dorsal físico customizado

• Dorsal solidario.

Puedes colaborar con asociación APACE Burgos (Asociación para la Atención de las personas Afectadas de Parálisis Cerebral y Afines de Burgos) mediante la compra del dorsal solidario al hacer tu inscripción. De esta manera estás poniendo tu granito de arena a los diferentes proyectos que desarrolla esta ONG.

ARTICULO 6. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES Y CAMBIOS.

No se admiten bajas ni cambios de titularidad en las inscripciones.

Todos aquellas que habéis elegido la opción de la camiseta antes del día 25 de octubre, recibiréis el material en la dirección indicada al hacer la inscripción antes de comenzar la prueba.

Si os inscribís después del día 25 de octubre, no se garantiza que la camiseta se reciba para el día de la prueba.

La entrega de camisetas se garantiza según la disponibilidad de stock.

ARTICULO 7. CLASIFICACIONES

La clasificación general, así como las clasificaciones por categorías de edad, madres, abuelas y corredoras con discapacidad se publicará en la página web www.carrerasolidariaburgos.com

Habrà una clasificación por categorías y distinguiendo masculino y femenino, así como por Comunidades Autónomas. Los resultados se publicarán en la web oficial tres días siguiente a la finalización de la prueba. No habrá premiación según clasificación.

Se establecen las siguientes categorías, tanto para la carrera de 10 km como en la de 5 km, como para la caminata de 3 km.

ARTICULO 8. PREMIOS

Al ser una prueba virtual, no habrá trofeos. Pero los 3 primeros clasificados de cada categoría tendrán la inscripción gratuita para la próxima carrera que se realice.

-Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad, afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar estrictamente este reglamento.

-No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin la App.

ARTICULO 9. APP. Entrenamiento

Desde el momento en que te inscribas hasta el 8 de noviembre, podrás hacer tantos entrenamientos como quieras a través de la APP. Y desde el 8 de noviembre hasta el 15 de noviembre tendrás un solo intento para hacer tu carrera.

ARTICULO 10. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara que: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el "CARRERA SOLIDARIA BRIDGESTONE VIRTUAL". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. De manera exclusiva, autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto, con carácter atemporal.

ARTICULO 11. ACEPTACIÓN

Leyendo este archivo estará declarando: (i) que es mayor de 16 años; y que, en el caso de que esté inscribiendo a un menor de edad, al rellenar este formulario está Ud. actuando en nombre y representación de dicho menor, en ejercicio de la representación legal del mismo que Ud. ostenta, ya por estar ejercitando la patria potestad sobre dicho menor con el consentimiento expreso del otro titular de la patria potestad, si existiera, ya por estar desempeñando la tutela sobre dicho menor (ii) que la información que nos ha proporcionado durante el proceso de registro y/o inscripción es veraz; (iii) que acepta incondicionalmente este reglamento, los términos y condiciones que figuran en el **Aviso Legal**, la **Política de Privacidad** y la **Política de Cookies** cuyos enlaces aparecen, además de aquí, al final de esta página web; y (iv) que nos está dando su consentimiento expreso para que sus datos de carácter personal contenidos en el presente formulario sean tratados por Bridgestone. con CIF B95922688, Barrio Urbi, S/N, Basauri (Bizkaia)

b. Gestionar la participación de Ud. en el Evento, para lo que sus datos serán comunicados al organizador del mismo que es Bridgestone, para todos los fines incluidos en el Reglamento del Evento; y, en particular, para publicar su nombre y apellidos, fotografías y vídeos de Ud. en las clasificaciones y/o listas de participantes en el Evento, durante los TRES MESES siguientes a la fecha de celebración del Evento, así como para la captación o fijación de su imagen durante el Evento, y los momentos anteriores y posteriores al mismo, en cualquier material fotográfico o videográfico.

c. Difundir el Evento por cualquier medio visual o audiovisual, incluidos internet y redes sociales, lo que puede comportar la difusión de la participación de Ud. en el mismo. Dicha difusión podrá ser realizada por Bridgestone y empresas patrocinadoras de la actividad.

En el caso de que Ud. revoque el consentimiento que ahora otorga, sus datos personales dejarán de ser tratados y se se bloquearán y archivarán durante el tiempo necesario para hacer frente a cualquier reclamación legal.

Revocación del consentimiento.- Trataremos sus datos en tanto Usted no retire el consentimiento que ahora nos otorga, retirada que puede realizar en cualquier momento, con efectos instantáneos, dirigiéndose por correo postal al domicilio social de Bridgestone, Ctra. Madrid-Irún, Km. 243, 09007 Burgos.

Ejercicio de derechos.- Para el ejercicio de los derechos que le asisten, de acceso a sus datos, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los mismos, obtener copia de los datos o hacer efectivo el derecho a la portabilidad de éstos, deberá dirigirse por correo postal al domicilio social de Bridgestone, Ctra. Madrid-Irún, Km. 243, 09007 Burgos.

Conservación de sus datos personales.- Bridgestone ha adoptado las correspondientes medidas de seguridad para la conservación y custodia de sus datos de carácter personal, y ha designado a un Delegado de Protección de Datos, pese a no estar obligada a ello, al que puede contactar en el domicilio social de Bridgestone, Ctra. Madrid-Irún, Km. 243, 09007 Burgos.

Cualquiera que sea la razón por la que termine el tratamiento de sus datos de carácter personal, conservaremos sus datos debidamente bloqueados y archivados para hacer frente a eventuales responsabilidades legales, durante un plazo máximo de cinco años.

Posibilidad de formular reclamaciones ante la AEPD.- En todo caso, le recordamos expresamente que tiene Usted derecho a formular las reclamaciones que estime oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), con sede en Madrid, calle de Jorge Juan 6 (CP 28001), o ante los organismos equivalentes de las Comunidades Autónomas.

ARTICULO 12. INFORMACIÓN

Pueden escribir al correo, hola@carrerasolidariaburgos.com para resolver cualquier tipo de información.